



Perú

Ministerio de Economía y Finanzas

Sistema Nacional de Abastecimiento

Gobierno Local de Ocongate

Oficina de Abastecimiento

**ACTA DE APERTURA, ADMISION DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO****ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-7-2024-MDO-Q/CS-2 (Segunda Convocatoria)**

ADQUISICION DE CALDEROS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE DERIVADOS LACTEOS CON INNOVACION TECNOLOGIA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE DERIVADOS LACTEOS SUMAC AUSANGATE DEL DISTRITO DE OCONGATE, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO DE CUSCO

En la Ciudad de Ocongate, siendo las 14:00 horas del día 31 de julio del 2024; en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Ocongate, sito en Plaza de Armas del Distrito de Ocongate, Provincia de Quispicanchi y Departamento del Cusco, con la presencia del número total de integrantes titulares del Comité de Selección, designado mediante FORMATO N°4 DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN/ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES aprobado el 20 de junio del 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección mencionado, conformado por el Presidente Titular: Dilmar Barrientos Venturo, el Primer Miembro titular: Zenovio Quispe Mullisaca, y el Segundo Miembro Titular: Edwin Tinco Cuitar, a fin de realizar la Admisión, Evaluación, calificación de ofertas y Otorgamiento de la buena pro.

El presente proceso de selección tiene aprobación de Expediente de Contratación mediante **FORMATO N° 02 – AS N° 7-2024-MDO-Q/CS** de fecha 02 de abril del 2024, y aprobación de Bases Administrativas mediante **FORMATO N° 07 – AS-7-2024-MDO-Q/CS**, de fecha 15 de julio del 2024.

**PRIMERO - REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

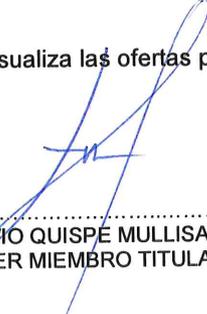
Se verifica el registro de participantes que exige la Normativa de contrataciones de conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección procede a verificar los participantes inscritos en la página web del SEACE, en concordancia con el Art. 55 del RLCE, y se registraron como participantes en el portal web del SEACE los siguientes:

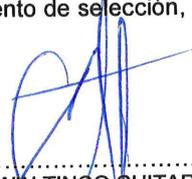
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10075066509	GONZALES ROJAS PELAGIO	24/07/2024	Válido		24/07/2024	10075066509	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	10251314514	JALANOCCA NEZA RICARDO	22/07/2024	Válido		22/07/2024	10251314514	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	10453447524	HUARAC MIRANDA JHON JONALD	29/07/2024	Válido		29/07/2024	10453447524	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	17/07/2024	Válido		17/07/2024	10703730359	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	20490815610	"MULTISERVICIOS JTV E.I.R.L."	25/07/2024	Válido		25/07/2024	20490815610	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	20491113805	MAQUINARIAS Y CALDERAS SOLEMAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/07/2024	Válido		18/07/2024	20491113805	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	20517625419	EMPRESA CONSTRUCTORA JEFFERSON E.I.R.L.	29/07/2024	Válido		29/07/2024	20517625419	🔍 🗑️
8	Proveedor con RUC	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/07/2024	Válido		19/07/2024	20542625741	🔍 🗑️
9	Proveedor con RUC	20602922660	SELECTA GENETICA Y BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SELECTA GB S.A.C.	20/07/2024	Válido		20/07/2024	20602922660	🔍 🗑️
10	Proveedor con RUC	20603517343	UNICOMP PERU S.A.C.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20603517343	🔍 🗑️
11	Proveedor con RUC	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/07/2024	Válido		18/07/2024	20604234035	🔍 🗑️
12	Proveedor con RUC	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20606119527	🔍 🗑️
13	Proveedor con RUC	20609788365	SERVITEC INKA S.A.C.	20/07/2024	Válido		20/07/2024	20609788365	🔍 🗑️
14	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	23/07/2024	Válido		23/07/2024	20609931311	🔍 🗑️
15	Proveedor con RUC	20610915206	INDUSTRIAS JC TINKE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	22/07/2024	Válido		22/07/2024	20610915206	🔍 🗑️
16	Proveedor con RUC	20611760699	IMPORT RASA S.A.C.	19/07/2024	Válido		19/07/2024	20611760699	🔍 🗑️

**SEGUNDO-OFERTRAS PRESENTADAS:**

Según cronograma del procedimiento de selección, se visualiza las ofertas presentadas al procedimiento de selección, mediante la plataforma del SEACE

  
DILMAR BARRIENTOS VENTURO  
PRESIDENTE TITULAR

  
ZENOVIO QUISPE MULLISACA  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
EDWIN TINCO CUITAR  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



Perú

Ministerio de Economía y Finanzas

Sistema Nacional de Abastecimiento

Gobierno Local de Ocongate

Oficina de Abastecimiento



Nro. Item	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CALDERO PIROTUBULAR VERTICAL A LENA DE 10 BHP CON PRODUCCION DE VAPOR DE 345 IB/H A MAS. INCLUYE VENTILADOR DE 1/2 HP, BOMBA DE AGUA DE 1/2 HP. NO INCLUYE ABLANDADOR DE AGUA NI INSTALACION DE CAÑERIAS			
20611760699	IMPORT RASA S.A.C.	30/07/2024	20:41:39	Electronico
20490815610	"MULTISERVICIOS JTV E.I.R.L."	30/07/2024	22:27:34	Electronico
10453447524	HUARAC MIRANDA JHON JONALD	30/07/2024	23:03:49	Electronico
20491113805	MAQUINARIAS Y CALDERAS SOLEMAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/07/2024	23:13:07	Electronico

### TERCERO – DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA:

Acto seguido el Comité de Selección da inicio a la apertura de las ofertas presentadas electrónicamente al procedimiento de selección y procede a la verificación y cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria – documentos para la admisión de la oferta, solicitada en el 2.2.1.1 de las bases Integradas. Obteniendo el siguiente cuadro como resultado:

N	POSTOR	RUC	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA							ADMISION	DOCUMENTACION FACULTATIVA	
			a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)		a)	b)
1	IMPORT RASA S.A.C.	20611760699	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO	NO	SI
2	"MULTISERVICIOS JTV E.I.R.L."	20490815610	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO	NO	SI
3	HUARAC MIRANDA JHON JONALD	10453447524	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO	NO	SI
4	MAQUINARIAS Y CALDERAS SOLEMAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20491113805	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO	NO	SI

### CUARTO: EVALUACION DE OFERTAS:

Seguidamente de acuerdo al Artículo 50° y 51° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección evalúa las ofertas admitidas, con el objeto de determinar el puntaje y el orden de prelación correspondiente. El mismo que es solicitado en el CAPITULO IV FACTORES DE EVALUACION Literal A de las bases Integradas, con el siguiente resultado:

POSTOR	RUC	FACTORES DE EVALUACION										PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		FACTOR PRECIO		FACTOR PLAZO DE ENTREGADO		FACTOR GARANTIA COMERCIAL		FACTOR DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS		PUNTAJE	BONIFICACION (PUNTOS)		
		PRECIO OFERTADO \$/	PUNTOS	PLAZO OFERTADO	PUNTOS	AÑOS	PUNTOS	LOCALIDAD	PUNTOS		BONIFICACION DEL 5% MYPE		
IMPORT RASA S.A.C.	20611760699	239,000.00	29.18	40 DIAS	10.00	3 AÑOS MESES	10.00	CUSCO	1.00	50.18	2.51	52.69	3RO
"MULTISERVICIOS JTV E.I.R.L."	20490815610	169,990.00	41.03	59 DIAS	3.00	3 AÑOS	5.00	CUSCO	1.00	50.03	2.50	52.53	4TO
HUARAC MIRANDA JHON JONALD	10453447524	104,900.00	66.49	60 DIAS	0.00	NO PRESENTA	0.00	NO PRESENTA	0.00	66.49	3.32	69.82	2DO
MAQUINARIAS Y CALDERAS SOLEMAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20491113805	93,000.00	75.00	40 DIAS	10.00	2 AÑOS	3.00	CUSCO	1.00	89.00	5.00	94.00	1RO

### QUINTO: REQUISITOS DE CALIFICACION:

Seguidamente de acuerdo al Artículo 49°, así como, el Art 75.1 y Art. 75.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección evalúa los requisitos de calificación, de los postores que han sido declarados como admitidos y han obtenido el primer y segundo lugar según el orden de prelación, El mismo que es solicitado en el numeral 3.2 requisitos de calificación de las bases Integradas, con el siguiente resultado:

ORDEN DE PRELACION	POSTOR	RUC	REQUISITOS DE CALIFICACION		CONDICION
			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
				EXPERIENCIA PERSONAL CLAVE	
1ro	MAQUINARIAS Y CALDERAS SOLEMAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20491113805	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO
2do	HUARAC MIRANDA JHON JONALD	10453447524	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO

DILMAR BARRIENTOS VENTURO  
PRESIDENTE TITULAR

ZENOVIQ QUISPE MULLISACA  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

EDWIN TINCO CUITAR  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



Perú

Ministerio de Economía y  
FinanzasSistema Nacional de  
AbastecimientoGobierno Local de  
OcongateOficina de  
Abastecimiento**SEXTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

Los miembros del comité de selección por **UNANIMIDAD** dan por aprobados los resultados obtenidos en las ETAPAS de ADMISION, EVALUACION, y CALIFICACION, para la ADQUISICION DE CALDEROS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE DERIVADOS LACTEOS CON INNOVACION TECNOLOGIA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE DERIVADOS LACTEOS SUMAC AUSANGATE DEL DISTRITO DE OCONGATE, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO DE CUSCO, en concordancia al Art. N.º 76 del RLCE, otorgando la Buena Pro al postor:

POSTOR	MONTO ADJUDICADO S/
<b>MAQUINARIAS Y CALDERAS SOLEMAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – RUC:20491113805</b>	<b>S/ 93,000.00</b> (Noventa y tres mil con 00/100 Soles)

No teniendo observaciones al presente, se da por concluido este acto, firmando al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 17:20 horas del mismo día y año en curso; asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.

.....  
DILMAR BARRIENTOS VENTURO  
PRESIDENTE TITULAR

.....  
ZENOVIO QUISPE MULLISACA  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

.....  
EDWIN TINCO CUITAR  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR